



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 02 marzo de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 194 /2020

VISTO:

El TEA A-01-00003038-0/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Sr. Julio Fernando Vitobello, en su carácter de Secretario de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, solicita la adscripción del agente Emilio José Ramón Ribera, a partir del 3 de febrero de 2020.

Que la agente Ribera revista se encuentra designado en el cargo de Secretario Judicial y Director a cargo de la Dirección General de Infraestructura y Obras, conforme Resolución Presidencia N° 131/2007.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015 se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar, a partir del 3 de febrero de 2020, la adscripción al agente Emilio José Ramón Ribera, Legajo N° 2332, a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, por el término de ciento ochenta (180) días.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, a la Dirección General de Factor Humano, al Departamento de Ceremonial y Protocolo, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 194 /2020

Dr. Alberto Magués
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires